MEDIO: PORTAL ACENTO 21, PUEBLA
FECHA: 07/MAYO/2014

ACENTO 21
EL PERIODICO NACIONAL PARA UNA SOCIEDAD INFORMADA

La CFE pone ‘gas’ a su transformación

By Alejandro Olvera on mayo 7, 2014

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) incursionará en la venta de gas natural a privados, actividad que actualmente solo puede llevar a cabo Petróleos Mexicanos (Pemex), además de la renta de gasoductos para el transporte del hidrocarburo, con miras a reinventarse ante la posible pérdida de grandes clientes industriales por la apertura del mercado eléctrico.

La paraestatal construirá cinco gasoductos que cruzarán Chihuahua, Durango y Sonora, y contarán con una capacidad para transportar 3,780 millones de pies cúbicos por día (pcd).

“Lo que hemos visto en otros países es que las grandes empresas eléctricas han tendido a convertirse en empresas de electricidad y gas tras la apertura de sus sectores”, dijo el subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, César Hernández.

La Comisión invertirá cerca de 2,250 millones de dólares (mdd) en estos nuevos gasoductos, lo cual abre la posibilidad de negocio para que la iniciativa privada pueda comprar gas natural o transportarlo a través de esta infraestructura, según la propuesta de leyes secundarias en materia energética enviadas por el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

“CFE tiene la importante ventaja de que puede anclar sus proyectos de centrales de generación con gas con los gasoductos, lo que garantiza el consumo”, dijo el funcionario de la Sener en entrevista con CNNExpansión.

Pemex mantiene por ahora el monopolio de la extracción y venta del gas natural, pero con la reforma constitucional aprobada a finales del año, este mercado se abrirá tanto para la iniciativa privada como para la propia CFE.

México ha vivido en los últimos años un cuello de botella en su abastecimiento de gas natural, pues a pesar de que los privados podían pedir permisos para tender los ductos, no resultaba rentable al no tener garantizado el hidrocarburo para abastecer a los consumidores.

Esto ha degenerado en la falta del combustible barato para la producción de electricidad que eleva los costos de generación, y por tanto, las tarifas a los usuarios industriales.

“Este es un proceso que ha empezado ahora la CFE, y es sano porque le genera nuevas posibilidades de ingresos para la empresa. También es sano para la industria, porque tiene un proveedor adicional de gas, y es sano incluso para los que no quieran el gas que comercialice la CFE, sino que quieran ellos mismos usar los gasoductos que ya se tendieron para abastecerse de su propio gas con el anclaje de los proyectos de la CFE”, explicó Hernández.

El 36.4% de la electricidad producida por la CFE se generó en plantas de ciclo combinado (que usan gas natural y combustóleo), seguido por 21.7% de hidroeléctrica y 22% de vapor, según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a noviembre del año pasado.

Los problemas para suministrar el gas natural que ha vivido México en los últimos años se han traducido en que parte de la electricidad que se genera en las plantas de ciclo combinado se produzca con combustóleo en lugar de gas natural, que en noviembre promedio 0.22 pesos por KW/hora, frente al 0.58 pesos por KW/hora del combustóleo, según datos de la CRE.

Hernández explica que gracias a la reforma energética se permitirá que el sector privado invierta en la expansión de la red de gasoductos para acceder, en una primera etapa, a la importación de gas natural barato, lo que ayudará a reducir las tarifas eléctricas, y disminuirá hasta en un 40% el gasto que realiza la CFE para subsidiar a los consumidores.

El subsidio a las tarifas eléctricas, en especial las residenciales que no forman parte del alto consumo, alcanza en promedio 100,000 millones de pesos (mdp) anuales por lo que la CFE puede ahorrarse hasta 40,000 mdp en este concepto.

A pelear por los grandes consumidores

Aunque la paraestatal distribuye el 100% de la electricidad, sólo produce el 63% que se consume en el país, pues el restante ya lo genera la iniciativa privada a través de diversos esquemas de producción.

“En el mercado eléctrico es posible que la CFE pierda clientes pero recupere a otros, y con esto mantener una participación de mercado importante”, aseguró el subsecretario de Electricidad.

Agencias calificadoras como Moody’s y Fitch han señalado que la reforma puede quitarle importantes ingresos a la CFE, pues los grandes productores industriales, que aportan el 60% de sus ingresos, tendrán la posibilidad de contratar a un nuevo proveedor más eficiente.

La propuesta de reforma a las leyes secundarias, que se discutirá en el Congreso en los periodos extraordinarios, prevé la creación de un mercado mayorista de electricidad, donde los grandes consumidores o “usuarios calificados” puedan abastarse de la electricidad con el precio más competitivo.

“El arranque del mercado mismo depende de la expedición de reglas sobre cómo va a operar el nuevo sistema. Es un proceso que nos va a tomar al menos un año para que operen los nuevos mecanismos”, dijo Hernández.

La propuesta prevé también un año para que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) entre en plenas funciones como regulador de la infraestructura eléctrica del país.

La reducción de las pérdidas de la CFE

La CFE registra pérdidas por ineficiencias en su operación y facturación cercanas al 22%, según datos de la propuesta de leyes secundarias del Gobierno.

Hernández espera que en un lapso de seis años las pérdidas por la operación -que rondan el 17%- se reduzcan a 6%, con lo que anticipa que CFE será más competitiva.

“Es razonable pensar que en un lapso de cinco-seis años podemos llegar a niveles internacionales de entre 6% y 7% (en pérdidas) en promedio. Va a depender de muchas medidas que se tienen que tomar en este periodo. Pero estos son datos en los que nos sentimos tranquilos de lograr”, dijo el funcionario.

El subsecretario de la Sener ejemplificó que en proyectos pilotos en zonas de Acapulco, Guerreo, donde las pérdidas eran mayores a 17%, se lograron bajar a 6% con sistemas más eficientes.

Subsidio a hogares

Hacienda mantendrá el subsidio a las tarifas residenciales una vez que la CFE se convierta en una empresa productiva del Estado, por lo que se continuará con el apoyo hacia los hogares, que al año cuesta cerca de 100,000 millones de pesos (mdp), expresó César Hernández.

“La propia Secretaría de Hacienda ha dicho que ellos no planean un cambio al alza, ni dejar de aportar el subsidio que se les aporta a las tarifas residenciales”.

La reducción de costos con la substitución de combustibles, lo que hará que las tarifas bajen sin necesidad del subsidio, explicó.

Algunas instituciones como el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) han criticado el uso de estos subsidios generalizados, pues llegan a beneficiar a los que más electricidad consumen.